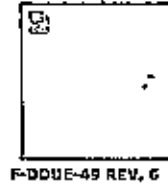


**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD**

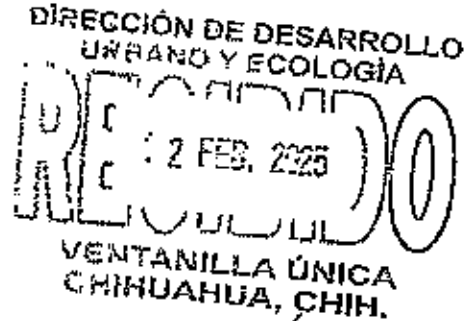


Trámite: TRÁMITE MAYOR COMERCIAL

Usuario: MES1MENTAL
Folio: 2025-472
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: IMPULSORA DEMO SA DE CV
Domicilio: BLVD JUAN PABLO II #6700 L-05 M-132 COLONIA AEROPUERTO
Teléfono:
Concepto: TERRACERIAS
Observaciones:
Temporal: ☒



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 68-001-019-00-0001-257-002-00005-00-0000
Propietario: IMPULSORA DEMO SA DE CV
Domicilio: BLVD JUAN PABLO II L-05 M-132 COLONIA AEROPUERTO

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1900324	TERRACERIA	1	741.92	0.00	0.00		5,036.45
TOTALES			741.92	0.00	0.00		\$ 5,036.45

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Nombre
1579 JESUS ALFREDO CARREON MANCINAS - OBRA

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO
Y ECOLOGÍA



El pago de derechos de la licencia puede cambiar, una vez que se concluya la revisión del proyecto de construcción

FIRMA DEL PROPIETARIO O
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

ESTE DOCUMENTO LA JUNTA DE A.C. O EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA VERIFICA QUE SE CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SECTA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LOS DERECHOS A QUE HAYAN SUJETO.

Fecha y Hora de Impresión: 12-02-2025 12:37:44

Fecha de Ingreso: 12-02-2025 12:35:34